

EXP. N° 20837 - 2024 - NC.- Ante mi despacho notarial se presenta REYNA EPIFANIA FLORES REYES VDA DE FLORES, quien solicita rectificar su partida de matrimonio donde se consignó el nombre de los contrayentes como: "MARINO FLORES PARODI" y "REINA EPIFANIA FLORES REYES", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "MARINO FEDERICO FLORES PARODI" y "REYNA EPIFANIA FLORES REYES". Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 03 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Tlf. 01-6156696 / Cel: 940497131 - 940497124 / notsama@notariasamaniego.com.-